Presentación

Pocos son los temas que mantienen un debate constante en el ámbito académico, como el de las relaciones público-privadas, y que por su relevancia es abordado desde distintas perspectivas de investigación. A finales de la década de los ochenta, el profesor Barry Bozeman publicó su obra ya clásica *Todas las organizaciones son públicas*, con la que buscaba tender puentes entre las organizaciones públicas y las privadas a través de la construcción de un paradigma que tiene como premisa el tipo de autoridad que determina el comportamiento de las organizaciones, en el caso de las privadas, la autoridad económica, y en las gubernamentales o públicas, el poder.

La coyuntura política en la que se encuentra México nos obliga a realizar una reflexión académica sobre el rol que juegan estas relaciones y el peso de las mismas en el desarrollo social, político y económico en los próximos años, las reformas estructurales que se han aprobado en el Congreso —laboral, educativa, telecomunicaciones, financiera, político-electoral y la energética—, sin lugar a dudas modificarán la tenue línea entre lo público y lo privado, y darán paso a una nueva relación organizacional e institucional.

En el número 45 de *Gestión y estrategia* se aborda esta problemática desde diversos ámbitos, los cuales mantienen como hilo conductor el análisis multidisciplinario y crítico, si bien dos de los artículos aquí publicados no se refieren al caso mexicano, sí mantienen la temática en su trabajo y muestran cómo el tema trasciende las fronteras políticas.

Rigoberto Ramírez y Gerardo Zamora analizan el modelo de gestión municipal en México desde una perspectiva publiadministrativa, revisan el fenómeno de la reestructuración político-partidista de los gobiernos municipales del periodo 1990-2012, observando si la agregación de intereses partidistas resultante de esa restructuración, pudo haber incidido en la forma de gestionar los asuntos públicos. Otro aspecto importante que indagan es la percepción de la ciudadanía sobre la política y la vida pública.

Por su parte, Guadalupe Huerta realiza un análisis de las condiciones financieras y productivas que han marcado, en los años recientes, las estrategias de gestión en Petróleos Mexicanos (Pemex) y El Petróleo Brasileiro, S.A. (Petrobras), donde se enmarca la problemática en torno a la reforma energética propuesta por el Ejecutivo Federal y que actualmente se discute en el Congreso mexicano. El estudio comparativo presentado por la autora refiere invariablemente la mala administración de la paraestatal mexicana y el reto que plantea la modernización tecnológica en la materia, proporcionando elementos para profundizar en el análisis de los intereses públicos y privados.

Luis Antonio Rocha, Antonio Sánchez y Manuel Rivas, proponen la tesis de que México no es competitivo debido a la mala calidad de la infraestructura, por tanto, es necesario enfocarse en mejorarla en un marco de escasez de recursos fiscales. Lo cual sustenta la intervención del sector privado para apoyar el financiamiento de la infraestructura mediante nuevos mecanismos de asociación público-privada. En su artículo ofrece una serie de recomendaciones para transparentar el uso de estos modelos.

José Luis Zarazúa cuestiona las inconsistencias conceptuales desde el campo de la administración, particularmente de la reforma al artículo 153-A de la Ley Federal del Trabajo, apoyando su análisis en un marco conceptual que precisa categorías como: capacitación, productividad, competencias laborales y evaluación del desempeño. Todo esto con la finalidad de mostrar que las inconsistencias en las reglas alteran las relaciones público-privadas en distintos ámbitos.

Karla Fernández y Felicita Garnique proponen un tema no sólo vigente, sino trascendente en el ámbito académico: el acoso laboral e institucional o *mobbing* en instituciones de educación superior. Enfrentan la problemática para comprobarlo, lo cual las lleva a revisar las causas de las acciones de perpetradores y blancos, así como sus consecuencias.

Gertrudis Ziritt, Lisandro Alvarado y Judith Hernández discuten la transformación de la política pública educativa en Venezuela, donde se está proponiendo un modelo alternativo, el cual busca una mayor inclusión, equidad y calidad. Algunos de los resultados que presentan los autores consisten en delinear políticas y estrategias para el desarrollo de la educación superior y el diseño de un programa de mejoramiento para la calidad y equidad.

Adriana Patricia Uribe, en la misma tesitura que los investigadores venezolanos, analiza el modelo de acreditación por alta calidad de programas universitarios en Colombia, destacando que éste mide la calidad desde una metodología cuantitativa y descontextualizada. La autora propone que el modelo debe contextualizar de mejor manera las condiciones de cada programa evaluado para ser más equitativo y tener en cuenta los elementos que inciden en la calidad.

Sergio Solís, Silvia Pomar y Araceli Rendón apuntan su trabajo a un tema que no ha sido analizado en su justa dimensión: el acceso al crédito por parte de pequeños productores. El caso de la región semidesértica de Querétaro, el cual es un botón de muestra para profundizar en esta problemática en futuros trabajos por la importancia que reviste el detonar el desarrollo local. Los autores documentan las actividades seguidas por el Centro de Organización Campesina de la Sierra Árida en su tarea de apoyar a este sector de la sociedad.

Finalmente, David Cruz nos presenta un estudio sobre la tecnología en las organizaciones, abordado desde la perspectiva de la sociomaterialidad como aspecto relevante para entender la expansión de las tecnologías de la información y la revolución microelectrónica; su trabajo da cuenta de la poca importancia que se le ha dado al tema en los últimos años.

Como el lector podrá percibir, el tratamiento de las relaciones público-privadas propuesto en este número no se limita únicamente a los aspectos económicos o comerciales tradicionales, implica profundizar también en el entendimiento de éstas bajo una mirada organizacional donde los aspectos de la gestión, definición de las reglas institucionales y del mercado alteran y moldean comportamientos tanto en la esfera social como en la pública.

Teódulo Aquino Cruz
Editor